

Gaceta

Universidad Abierta y
a Distancia de México
unadmexico.mx

Marzo - Abril



El mes de la mujer en la UnADM

Biografía de Olimpia
Coral Melo

INFOGRAFÍA
¿De qué trata la Ley Olimpia?

OPINIÓN
La Ley Olimpia en nuestra
comunidad



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario

Gaceta

Universidad Abierta y
a Distancia de México
unadmexico.mx



Directorio

Rectora

Lilian Kravzov Appel

Secretaria general

Ana Gilka Duarte Carneiro

Coordinador Académico y de Investigación

Edgar Alcantar Corchado

Coordinadora de Planeación Estratégica
y Evaluación Universitaria

Isis Citlalli Gómez López

Coordinadora de Tecnología e Innovación Educativa

Gabriela Charlotte Quiroz Schumann

Coordinador de Extensión, Vinculación
y Desarrollo Social

Iván Marín Rodríguez

Dirección de División de Ciencias Sociales
y Administrativas

Luisa Gabriela Ávila Cortés

Dirección de División de Ciencias de la Salud,
Biológicas y Ambientales

María de los Ángeles Serrano Islas

Dirección de División de Ciencias Exactas
Ingeniería y Tecnología

Dolores Alejandra Vásquez Carbajal

Equipo editorial

Editora

Greta Valentina Gómez Camacho

Corrector de estilo

Vladimir Balderas Mondragón

Diseñador

Omar Alejandro Castillo Jaimes

Sitio web

Octavio Villanueva Cortés

Diseño de portada

Omar Alejandro Castillo Jaimes

Fotografía de portada

Iván Marín Rodríguez

Fotografía e imágenes

Tania Velasco, Pexels, Wikipedia, Freepik, AdobeStock, Unsplash.

Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México, año 2022, No. 2, marzo-abril 2022, es una publicación bimestral, editada por la Universidad Abierta y a Distancia de México; Avenida Universidad 1200, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, Ciudad de México, teléfono (01) 55-47-80-24-00 ext. 69123, <https://www.unadmexico.mx>, http://gaceta.unadmexico.mx/images/gacetitas/Gaceta_UnADM_marzo-abril_2022.pdf. Editora responsable: Greta Valentina Gómez Camacho. Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2021-0901140703000-109, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor e ISSN en trámite ante el Centro Nacional ISSN México, del mismo Instituto. Responsable de la última actualización de este número en el sitio web, Octavio Villanueva Cortés, fecha de última modificación, julio 2022.

Todos los derechos reservados© 2022, Universidad Abierta y a Distancia de México; Secretaría de Educación Pública. Queda prohibido cualquier uso, reproducción, comunicación pública, puesta a disposición, transmisión, modificación, transformación, derivación o cualquier otra forma de explotación, parcial o total, así como de cada uno de los elementos y/o contenidos que la integran; por cualquier medio, método o en cualquier soporte; sin previa autorización por escrito de la Universidad Abierta y a Distancia de México o, en su caso, de titular de los derechos respectivos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario

CONTENIDO

Bienvenida de la rectora Lilian Kravzov Appel	04
Mujeres transformando México	05
Boletín Reconoce SEP a Olimpia Coral Melo	07
10	Fotogalería Conversando con Olimpia Coral Melo Cruz
18	Biografía de Olimpia Coral Melo
20	Infografía ¿De qué trata la Ley Olimpia?
Del hogar al aula: el papel de las mujeres en la educación a distancia	24
Opinión La Ley Olimpia en nuestra comunidad	34
Reconocimiento de CIEES	40

BIENVENIDA DE LA RECTORA



Lilian Kravzov Appel,
rectora de la Universidad
Abierta y a Distancia
de México

 [@lkravzov](https://twitter.com/lkravzov)

Estimada comunidad universitaria:

Este número quisimos dedicárselo a la labor de las mujeres que transforman nuestra sociedad. En el marco de la celebración de nuestro 10.º aniversario, donde se estarán realizando distintos eventos en 2022, esta edición sirve como portavoz para la comunidad universitaria, pues ofrece una alternativa para el debate sobre temas de interés en el contexto actual.

Este tipo de iniciativas que provienen desde la UnADM son para enriquecer y ampliar un espacio de reflexión, y son parte de una estrategia nacional de educación inclusiva como eje transversal dentro de la SEP, que aporta a la comunidad otros saberes fuera del contexto académico y garantiza espacios seguros y óptimos para el aprendizaje, en una cultura de paz y respeto.

Contribuir a la transformación de la educación es parte de nuestro trabajo, por lo tanto, las estrategias de promoción y protección a los derechos humanos serán una demanda constante a la que le daremos un acompañamiento y una respuesta para ir encontrando solución a las problemáticas que nos atañan.

De esta manera, la conversación que la UnADM tiene con Olimpia Coral Melo Cruz sirve para fortalecer el diálogo, el intercambio y la retroalimentación entre la academia, las instancias públicas y la sociedad civil, y funciona como una plataforma en la que convergen elementos que nos permitirán conceptualizar, elaborar políticas educativas y públicas que nos llevarán a la transformación de este sistema educativo.

Para ello, complementamos esta publicación con las opiniones de mujeres líderes y tomadoras de decisiones; mostramos algunos detalles sobre la ciberviolencia y abordamos temas que hablan de la violencia de género, lo que indudablemente crea una barrera para el aprendizaje y la participación de las mujeres en la educación.

Te invitamos a tener un diálogo con nosotros y a que envíes tus opiniones, comentarios o sugerencias acerca de este número a gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx. Gracias por leernos.

Lilian Kravzov Appel
Rectora de la UnADM

Estas mujeres rompen los paradigmas con sus acciones en favor de la paz, la educación, la igualdad, la innovación y el bienestar de la población. Con su labor inspiran a otras mujeres y tienen un impacto positivo para la sociedad. ¡Conozcámoslas!

Isis Citlali Gómez López
Coordinadora de Planeación Estratégica y Evaluación Universitaria

Es parte del comité de ética de la UnADM cuya misión es fortalecer una cultura de integridad gubernamental y el compromiso con la excelencia. También forma parte del consejo universitario y su trabajo es analizar y deliberar sobre asuntos sustantivos, que son de la competencia del consejo, lo cual requiere del estudio y discusión fundamentados en áreas de especialización pedagógica, científica, técnica, administrativa y normativa.

Tiene experiencia en temas relacionados a la educación, la tecnología, la innovación y la investigación.

Ana Gilka Duarte Carneiro
Secretaria general

“Uno de los grandes retos de nuestra institución es insertarla en el imaginario de todo mundo”

Ana Gilka tiene un doctorado en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México. En este último año ha estado involucrada en distintos procesos de la UnADM: en la logística de eventos, en el comité para otorgar el reconocimiento a Olimpia Coral, y, principalmente, en la generación de acuerdos y programas para la prevención de la violencia de género.

Ha publicado artículos sobre diseño y evaluación de programas públicos y temas relacionados con la niñez, así como otros textos sobre su país de origen, la historia de Brasil, entre otros.



Lilian Kravzov Appel**Rectora**

“Las personas que conformamos el servicio público tenemos la responsabilidad de trabajar con pasión y dedicación para servir a la sociedad... ser portavoces de la integridad, la igualdad y no discriminación...”

Ingeniera en sistemas computacionales por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y egresada de la Maestría en Educación, Harvard Graduate School of Education (HGSE).

A lo largo de las últimas tres décadas ha encabezado proyectos en el ámbito educativo y tecnológico para instituciones educativas de educación básica, media y superior, organizaciones de la sociedad civil y recientemente para la Secretaría de Educación Pública.

Se ha desempeñado como Directora General Adjunta de Materiales Educativos de la SEP, Líder del Programa de Informática Educativa en Nuevo León y Directora de Sistemas del Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE).

Guadalupe Estrella Salazar Calderón**Estudiante de Ingeniería en Biotecnología**

“Hay que luchar por una educación con igualdad de género”

Le apasionan los proyectos científicos y tecnológicos que mejoran a la sociedad. Es parte de organizaciones cuyo objetivo es inspirar a niñas y jóvenes a involucrarse en la ciencia y tecnología. También se interesa en la creación de herramientas tecnológicas para personas con capacidades diferentes.

Fue seleccionada para el International Air Space Program y AEXA, programa educativo que se llevará a cabo en las instalaciones de la NASA, en Alabama, Estados Unidos, a mediados de 2022.

Asimismo, cursa (desde los 16 años) una estancia académica en el Departamento de Ingeniería Biomédica en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.



+

+

+





Fotografía por Tania Velasco

Reconoce SEP a Olimpia Coral Melo

por su activismo en beneficio
de los derechos de las mujeres

Ciudad de México, 12 de marzo de 2022

Boletín SEP no. 61

- La SEP promueve que la voz de millones de mexicanas sea escuchada: subsecretario Luciano Concheiro
- La Ley Olimpia no solo es un conjunto de reformas, sino una causa que aspira a que podamos estar seguras también en internet
- La dependencia cumple con su obligación de aplicar la perspectiva de género en todos los planteles educativos del país

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), entregó un reconocimiento a la activista Olimpia Coral Melo Cruz, quien con sus acciones y propuestas logró avances en la protección de los derechos de las mujeres.

Con esta acción, la SEP cumple su obligación de aplicar la perspectiva de género, ya que promueve que la voz de millones de mexicanas sea escuchada y que su mensaje llegue fuerte y claro en todos los planteles educativos del país, aseguró en un mensaje virtual el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez.

Durante el conversatorio con la activista Olimpia Coral Melo Cruz, convocado por la UnADM, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, Concheiro Bórquez señaló que, a favor de la defensa de los derechos de las mujeres, “la lucha continúa, porque así lo demandan las profundas transformaciones que México requiere para ser una nación más justa”.

El subsecretario reconoció la lucha emprendida por Melo Cruz a favor de los derechos de las mujeres como una gesta cívica plenamente reconocida por la sociedad mexicana, al identificar como Ley Olimpia las reformas legislativas que ella y miles de mexicanas impulsaron para combatir y erradicar la violencia de género y sancionar los delitos que atentan contra la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales.



Fotografía por Tania Velasco

“

La lucha continúa,
porque así lo
demandan
las profundas
transformaciones
que México requiere
para ser una nación
más justa”.

Luciano Concheiro Bórquez,
subsecretario de Educación
Superior

La rectora de la UnADM, Lilian Kravzov Appel, enfatizó que esta universidad fortalece todos los días la cultura de la legalidad, del respeto, de la honradez y de la responsabilidad, por lo que rechaza todo tipo de violencia de género y no permite el hostigamiento y acoso sexual.

Kravzov Appel fue quien entregó un reconocimiento a Coral Melo por sus aportaciones en el ámbito político y social.

Olimpia Coral Melo Cruz agradeció la apertura de la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, y del subsecretario Concheiro Bórquez; explicó que el conjunto de reformas que integran la Ley Olimpia le dan nombre a un tipo de violencia que existía desde la llegada de las tecnologías.

Señaló que el reto principal de la Ley Olimpia es entender que no solo es un conjunto de reformas, sino que es una causa que aspira a que “las mujeres y las niñas, al menos, podamos estar seguras, también en internet”.

La legislación no se refiere a una ley como tal, sino a un conjunto de reformas legislativas encaminadas a reconocer la violencia digital y sancionar los delitos que violen la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales, también conocida como ciberviolencia.

De acuerdo con la ley, las siguientes son conductas que atentan contra la intimidad sexual:

- Videograbar, audiograbar, fotografiar o elaborar videos reales o simulados de contenido sexual íntimo, de una persona sin su consentimiento o mediante engaño.
- Exponer, distribuir, difundir, exhibir, reproducir, transmitir, comercializar, ofertar, intercambiar y compartir imágenes, audios o videos de contenido sexual íntimo de una persona, a sabiendas de que no existe consentimiento, mediante materiales impresos, correo electrónico, mensajes telefónicos, redes sociales o cualquier medio tecnológico.



Fotografía por Tania Velasco



Conversando con

Olimpia

Coral Melo Cruz

Fotografías por Tania Velasco e Iván Marín

“ Se hacen políticas públicas, se dan tabletas para eliminar la brecha digital de género, pero, ¿quién se está encargando efectivamente de generar espacios y condiciones para la **educación digital**, para la **prevención de la violencia** y para **eliminar las desigualdades**? ”.



Olimpia Coral Melo Cruz, activista.



Lilian Kravzov, rectora de la UnADM.



Enrique Ku González, Coordinador Sectorial de Movilidad y Cooperación Académica en Educación Superior.

“ Nosotras no queremos igualdad, nosotras **queremos la muerte de un sistema patriarcal** que nos oprime a todas y a todos, que nos jode a todas y a todos, sí, pero que **se ensaña contra las mujeres y las niñas**”.





“ **Ley Olimpia es una causa**, nosotras no deseamos que estén todos los hombres en la cárcel, no, no se trata de eso, no es directo con ustedes, **es una deuda histórica que se tiene**”.



SORORIDAD

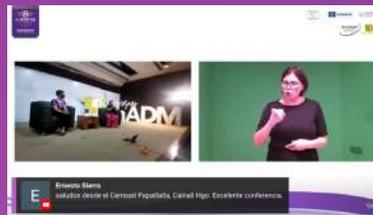


“Ser feminista es lo más bonito que me ha dejado la lucha. Y fue bonito haber aprendido y estar aprendiendo con base en un escenario de dolor”.

Conversando con Olimpia Coral Melo Cruz

Canal UnADM
(2022, 10 de marzo).

<https://youtu.be/h1kC1S-bDBM>



▶ Canal UnADM



Iniciativa de la UnADM para Conversatorio con Olimpia Coral Melo

Primer reconocimiento que otorga la universidad a sus 10 años


EDUCACIÓN
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


UnADM
 Universidad Abierta y a Distancia de México

UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 07 DE MARZO DE 2022

Lugar y Hora: Sala del Consejo Universitario
<https://videoconferencias.unadmexico.mx/b/ana-3eq-43c>
 12:00 h

Participantes:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)
 Dr. Mario A. Chávez Campos Representante del Subsecretario de Educación Superior

UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO

Mtra. Lilian Kravzov Appel	Presidenta
Dra. Ana Gilka Duarte Carneiro	Secretaria
Mtro. Edgar Alcántar Corchado	Consejero
Mtra. Isis Citlalli Gómez López	Consejera
Mtro. Iván Marín Rodríguez	Consejero
Ing. Gabriela Charlotte Quiroz Schumann	Consejera
Mtra. Luisa Gabriela Ávila Cortés	Consejera
Mtra. María de los Ángeles Serrano Islas	Consejera
Mtra. Dolores Alejandra Vasquez Carbajal	Consejera
Mtra. Elizabeth González Salazar	Invitada

Silvia Kravzov
Ana Gilka Duarte Carneiro

ACTA 1/SE/2022

La Universidad Abierta y a Distancia de México consideró importante entregar un reconocimiento a la activista Olimpia Coral Melo por su contribución al ámbito político y social en nuestro país.

Reflexionando acerca del quehacer de nuestra institución, el trabajo de Coral Melo, cuya labor ha transformado los medios digitales en zona segura para las personas es de suma importancia, por tanto, este primer reconocimiento que otorga la UnADM sirve para darle visibilidad, además, de valorar las participaciones políticas de la ciudadanía.

Para ello, el consejo universitario se reunió para analizar el caso y acordar sobre este acontecimiento.

ACCIONES MARZO



1 de marzo

Testimonio UnADM

La egresada Olga Zendejas, de 88 años, nos comparte su experiencia.

4 de marzo

Segunda junta laboral UnADM 2022

La rectora, Lilian Kravzov Appel, compartió el plan de trabajo de la UnADM.



7 de marzo

Entrega de títulos UnADM

Avanzamos en la entrega de grados académicos de la Maestría en Seguridad Alimentaria.



8 de marzo

Efeméride

Participación de las mujeres en soluciones climáticas, ONU.
#MujeresTransformandoMéxico

PARTICIPAN
EN SOLUCIONES CLIMÁTICAS



10 de marzo

Conversando con Olimpia Coral Melo Cruz

Evento presencial y transmisión en vivo de la 1.ª sesión del ciclo **Seminario Permanente de Educación Inclusiva** orientado al abordaje de violencias de género.



14 de marzo

Este año 2022 el tema es:

“Las matemáticas nos unen”

Efeméride

Día Internacional de las Matemáticas.
Felicitamos a nuestros más de 2,500 estudiantes.



16 de marzo

Sesión Informativa para administrativos

Convenio UNIVIM - UnADM.
Oportunidades de crecimiento académico.



#OrgulloyCorazónUnADM



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



ACCIONES MARZO



17 de marzo

Atención de violencias de género como barreras para el aprendizaje y la participación

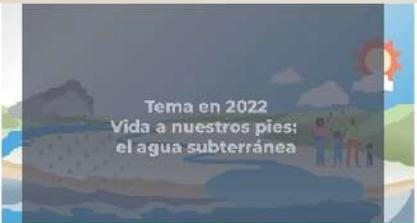
Transmisión en vivo de la 2.ª sesión del ciclo.



19 de marzo

Aviso a la comunidad UnADM

Labores de mantenimiento.



22 de marzo

Efeméride

Día Mundial del Agua.
El tema de este año es "Vida a nuestros pies: Agua Subterránea", ONU.

24 de marzo

Elección de carrera y participación de las mujeres

La 3.ª sesión del ciclo se reagenda para el 7 de abril.



25 de marzo

Testimonio UnADM

Enrique Lozano, egresado del programa Proyectos Sociales, estudió desde Alemania y nos comparte su experiencia.



31 de marzo

Canales Oficiales UnADM

La UnADM exhorta a usar los canales oficiales para mantener la comunicación.

31 de marzo

Diálogos interculturales y violencias por razón de género

Transmisión en vivo de la 4.ª sesión del ciclo.



JUEVES 31 DE MARZO | 7P:00 H
Regístrate del 20 al 31 de marzo:
<https://forms.gle/nf7p2chta7h2jzdy>

Diálogos interculturales y violencias por razón de género



#OrgulloyCorazónUnADM



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario

OLIMPIA CORAL MELO

Olimpia Coral Melo nació en Huauchinango, Puebla, México, en 1995. Proviene de una familia de mujeres sensatas, que se apoyan entre ellas; durante sus presentaciones, incluso en sus redes sociales, menciona el aprecio que le tiene a su madre, quien le dio el impulso para levantarse y conquistar uno de nuestros derechos, el derecho de las mujeres de estar libre de violencia digital, al asegurarle “no es tu culpa, lucha, porque tú tienes derecho a la intimidad”.

Es una agradable coincidencia que su nombre resuene en el medio político, tal como en algún momento lo hizo la filósofa francesa Olympe de Gouges, quien en su momento proclamó a favor de los derechos de las mujeres.

Tras el momento repudiable donde el exnovio de Olimpia Coral difunde su video sexual ella comienza a tomar conciencia de la violencia que sufre no solo ella, sino miles de mujeres que diariamente son afectadas de diferentes maneras en el espacio virtual. A partir de allí, su lucha comienza no solo basándose en su experiencia personal, sino con el entramado machista de nuestra sociedad mexicana al encontrarse que no había una legislación para la protección de la mujer en este contexto.

Desde su etapa como estudiante destacó en concursos de debate y oratoria, lo cual se nota cada vez que habla y nos platica sobre ella. De esta manera es como ha logrado posicionar su historia y hacer que se reconozca la violencia digital de compartir contenido íntimo sin consentimiento hasta tipificar la ley que protege a las mujeres y sus cuerpos al castigar este delito.

La revista Time la ha reconocido como una de las 100 personas más influyentes del mundo en el 2021 por su labor política, por fomentar la seguridad y justicia hacia las mujeres a través de su ley contra el acoso digital en México.

Desde que inició su recorrido ha sido un camino largo, en el que comenzó a alzar la voz, promover la ley que penaliza prácticas de violencia digital en cada uno de los estados de la República Mexicana y a adquirir cada vez mayor relevancia para sumar sus conquistas con la de otras mujeres, con otras organizaciones que defienden los derechos de las mujeres y las personas, así como con otras mujeres que luchan en otras latitudes del mundo dando pláticas, trabajando hombro a hombro e inspirando a muchas otras que apenas comienzan a reconocer las violencias sistemáticas que oprimen a cada una de las personas.

Referencias

- Gabriela Rojas, A. (noviembre 2020). Ciberacoso: “Pasé de ser la ‘gordibuená’ del video sexual que criticaba todo el pueblo a que 11 estados de México aprobaran una ley con mi nombre”. BBC Mundo. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49763560>
- Mujeres Bacanas (s.f.). Olimpia Coral Melo (1995). Recuperado de <https://mujeresbacanas.com/olimpia-coral-melo-1995/>
- Poblannerías.com (septiembre, 2021). Olimpia Coral: activista poblana que lucha contra la violencia digital. Recuperado de <https://www.poblannerias.com/2021/09/wikipuebla-olimpia-coral-la-activista-poblana-que-lucha-contra-la-violencia-digital/>

“

Nuestros
cuerpos
no son
para la
diversión
en redes
sociales”.

#LEY
OLIMPIA

¿De qué trata la Ley Olimpia?

Es un conjunto de reformas legislativas que reconoce la **violencia digital** como un tipo de delito y se sanciona con **multas económicas o penas de cárcel** para quien viole la intimidad sexual de las personas a través de medios digitales (ciberviolencia).



Recorrido histórico

Se presentó la iniciativa de ley en el Congreso de Puebla.

MARZO 2014

A partir de este año se pudo hacer una denuncia ante el MP.

2019

2018

Se logró que se reconociera la violencia digital como una modalidad de delito y se sancione hasta con 6 años de prisión a quienes compartan materiales íntimos sin consentimiento.

2022

La ley aplica a toda la República Mexicana.

La Ley Olimpia sanciona:

Difundir, compilar, publicar, hacer visibles **contenidos íntimos reales o alterados**, videos, fotografías, imágenes **sin el consentimiento de las personas** (delitos contra la intimidad sexual). Incluso, la **sexualización/cosificación** a través de difusión o producción de videos o imágenes. Así como, el acoso o insultos relacionados a la difusión de imágenes, audios y videos de contenido íntimo sexual.

Por medios: digitales y de comunicación que atenten contra los derechos de las personas.



Datos importantes*

Quienes tienen y comparten videos de personas que no dan el consentimiento para ello, pueden ser cómplices.



Esta ley protege a las mujeres y sus cuerpos al castigar el delito de violación a la intimidad sexual **-con agravante si es cometido por alguien con quien la víctima haya tenido una relación sentimental, afectiva o de confianza (se incrementa el doble o triple de pena) o exista alguna amenaza.**

En cada estado o cada tipo de violencia digital se sanciona de manera diferente, por ejemplo, en Nuevo León desde el 2019 se aprobó y actualmente se castiga con 8 años de cárcel.



9.4
millones de mujeres
han sufrido ciberacoso

55%
de los agresores
son hombres

**no más
VIOLENCIA**

Actualmente, en Zacatecas hay 88 casos de violencia digital, las víctimas son mujeres de entre 18 y 29 años de edad.

*Para más información, visita: @FrenteNacionalParaLaSororidad.



¿Cómo actuar si eres víctima de ciberviolencia?



1. “No eres culpable”,
la responsabilidad es de quien **difunde tus imágenes.**

2. Seguridad digital:
borra amigos que no conozcas, pon en privado cuentas, desvincula álbumes de cuentas de redes sociales, cifrado extremo...

3. Guarda pruebas
y recopila evidencia.

4. Denuncia ante el MP
o desindexa el contenido, es decir, **denuncia las páginas o redes sociales** donde se difunde aplicando a “programa piloto” para que se borren las fotografías de medios digitales.*

*Cuando se denuncia en redes se debe cuidar el debido proceso (poner rayitas en los ojos y evitar colocar nombre completo de la persona exhibida).

¿Por qué sí denunciar?



Para exigir justicia al Estado



Para que haya una investigación



Para tener todos los elementos y mostrar al abusador en las redes sociodigitales sin violar el debido proceso



Para que otras mujeres reconozcan al violentador y, asimismo, identifiquen y señalen los tipos de violencia



Para exigir que bajen el contenido íntimo



TOP 5 para sexting* menos inseguro

Hay que recordar que cuando se comparten imágenes siempre hay que cuestionarse todo.



*Intercambio de contenido erótico o sexual con consentimiento.

Referencias

- Imagen Noticias (s.f.). ¿Quién es Olimpia, la mujer que utilizó su experiencia para impulsar la ley contra la violencia? Youtube. Consultado en: <https://www.youtube.com/watch?v=ONFa1CyiCZY>
- Jessica Fernández García (s.f.). Más Allá del Rosa-Ley Olimpia con Olimpia Coral. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=__0p-o7g71Q
- Líder Empresarial (2022). Olimpia Coral Melo. "Que el privilegio no les nuble la empatía". Recuperado de <https://www.liderempresarial.com/olimpia-coral-melo-que-el-privilegio-no-les-nuble-la-empatia/>

Del hogar al aula:

El papel de las mujeres en la educación a distancia



Por **Vladimir Balderas Mondragón**

Estudió Letras Hispánicas en la UNAM. Sus principales intereses son las artes plásticas, la escritura creativa, la fotografía y el deporte.

📍 @balderasymondragon

La educación a distancia es una modalidad educativa que si bien no es reciente (Gaceta UnADM, 2022), sí ha estado en boga a partir de la pandemia de covid-19, pues la reclusión obligatoria la diseminó y difundió como una alternativa al confinamiento. Su característica principal es que mediatiza la relación entre quien enseña y quien aprende. Entre ambas partes hay un dispositivo que salva esa distancia: acerca a aquellos cuya geografía los separa. Este dispositivo ha ido variando con el tiempo: medio impreso, radio, televisión hasta llegar a la incorporación de las nuevas tecnologías que imperan hoy: la red como plataforma para la enseñanza virtual.



Imagen vía Unsplash

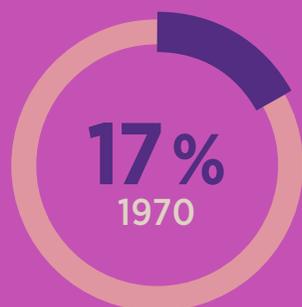
Esta forma de educación y aprendizaje cumple uno de los retos educativos de la enseñanza actual: adecuarse al tiempo moderno, por un lado; y por otro, incluir a todos aquellos que están fuera del sistema, aquellas persona que por múltiples razones no pueden desplazarse o acceder a una educación de calidad. La flexibilidad en tiempo y espacio es pues uno de sus ejes; en el otro está en que es una opción abierta para todos. Además, es una en cuyo centro están la autonomía y las necesidades del estudiante quien es guiado por un profesor que facilita y estimula la construcción del conocimiento autónomo; es decir, el estudiante se vuelve un participante activo, no uno pasivo como sucede con otras formas de enseñanza tradicional.

Debido a las ventajas y flexibilidad que presenta, esta opción educativa es una alternativa de crecimiento profesional para una gran mayoría de la población, pues no es desconocido que existe una estrecha vinculación entre educación y trabajo, entre la formación intelectual y las necesidades que reclaman los cambiantes procesos productivos, sustento para el desarrollo de la economía y de la sociedad.

Si bien el espectro de la población a quien está dirigido es amplio y variado, quiero centrarme en la mujer, pues muchas mujeres que trabajan, son madres o que no pueden estudiar en horarios tradicionales, aprovechan esta modalidad para su desarrollo personal, profesional y económico (Martínez, 1998). Pues aunque la situación y el papel de las mujeres en la construcción social ha cambiado de modelos rígidos y tradicionales en los que era el único centro y motor del hogar, la familia y de todas las responsabilidades que este trabajo no remunerado implicara, aún hoy son actividades que una buena parte de ellas realizan a costa de su propio desarrollo, lo que influye directamente en la participación económica y las obliga a retirarse parcialmente del mercado laboral, a interrumpir sus estudios y, por ende, a rezagarse.

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020: el 17.9% de los hogares del país están formados por una mujer sin cónyuge y con hijos (Inegi, 2021). Además, el 73.6% del trabajo doméstico y de los cuidados no remunerados que se realiza en los hogares es producido por mujeres, trabajo cuyo valor en el mercado es en promedio de 5,190 pesos mensuales, según los datos de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México de 2019; es decir, “que al no percibir remuneración por estas labores, cada mujer genera un ahorro para el hogar de 62,280 pesos al año” (Inegi, 2020).

Porcentaje de mujeres inscritas en educación superior en México desde 1960.



(ANUIES, 2021)

Es por ello que la educación, no sólo básica y media, sino superior es un bien público que tiene efectos multiplicadores en el desarrollo económico y social de las mujeres, al tiempo que es un importante canal de movilidad social. Sobre este punto hay un dato importante: en 1960 el porcentaje de mujeres que había inscritas en educación superior en México era de tan solo el 10%, para 1970 fue el 17%, 30% en 1980, 40% en 1990 (Córdova, 2005) y ahora, según datos de los Anuarios Estadísticos de Educación Superior (ANUIES), en el ciclo escolar 2020-2021 la matrícula de mujeres representa el 52.5% del total (ANUIES, 2021). Y las cifras no son solo a nivel local sino que, según los datos del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), entre 2000 y 2018, la tasa bruta de matriculación (TBM) en la enseñanza superior en el caso de las mujeres se incrementó del 19% al 41% (Unesco, 2021).

Sin embargo, el papel de estudiante no es el único que ha tenido la mujer dentro de la educación y la educación a distancia, particularmente. A pesar de ser una mayoría dentro del sistema educativo y permanecer invisibilizadas, según palabras de Mujeres Unidas por la Educación (MUXED), las mujeres:

[Han] sido garantes del derecho a la educación, impulsando la creación de la educación preescolar, secundaria, media superior, educación superior; así como programas, métodos, libros de texto y políticas para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerzan su derecho a tener una educación de calidad, laica y gratuita. Las mujeres profesionales de la educación han sido, en su mayoría, maestras, pero también han creado instituciones educativas, han hecho escuela y formado a generaciones de estudiantes, desde las comunidades más pequeñas, hasta los centros universitarios urbanos y de tecnología de vanguardia (Del Valle, 2022).



Un caso que sentó precedente en la educación superior fue el de **Matilde Petra Montoya Lafragua**, primera mujer egresada de la carrera de Medicina de la UNAM en 1887. Desde que Matilde fue estudiante se enfrentó a quienes se oponían a que las mujeres estudiaran, porque –no está demás repetirlo– se consideraba que el papel de la mujer estaba en el hogar y la maternidad. Sus opositores, maestros y compañeros varones, consideraban que era inmoral que una mujer escuchara las cátedras sobre el cuerpo humano y que, peor aún, observara cuerpos desnudos. Sin embargo, a su examen profesional asistió, incluso, Porfirio Díaz.

Otro fue el de **Manuela Garín Píñillos** quien en 1943 se graduó de la carrera de Matemáticas y cuyas contribuciones fueron los modelos matemáticos de geomagnetismo y, más tarde, en la década de 1970, a los planes de estudio y la escritura de nuevos libros de texto de la Secretaría de Educación Pública. Fue una reformadora de la docencia debido a sus métodos avanzados de enseñanza de las matemáticas (Delgado, 2022).

En Radio Educación, la primera radiodifusora educativa y cultural de México que se emitió en 1924 (CNDH, s.f.) por primera vez y por iniciativa de José Vasconcelos, entonces director de la Secretaría de Educación Pública.

Actualmente tiene al frente de la Dirección de Producción de Planeación de Radio Educación a **Adriana Solórzano**, quien es licenciada y maestra en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y diplomada en docencia Universitaria por el Centro de Estudios sobre la Universidad. Su labor está enfocada en hacer de la comunicación pública un espacio plural, ético, libre de discriminación y sexismo. Desde su cargo, trabaja para que los medios de comunicación fomenten la justicia social, la equidad y la reflexión mediante una alfabetización mediática; aboga por una perspectiva de género en los medios, la libertad de expresión y los derechos de las audiencias infantiles del país (Solórzano, 2019).

En lo que se refiere a la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia, de la UNAM, **Judith Zubie-garcía** (doctora en Sistemas por la Universidad de Pennsylvania, Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias), está como directora general de esa dependencia. Sus líneas de trabajo operan principalmente en la evaluación académica y en la ciencia, tecnología y género (CANAL UNED, 2018).



Judith Kalman es otra mujer relevante en la educación: investigadora titular del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN desde 1993, sus líneas de investigación son la construcción social de la lengua escrita y la cultura digital. El trabajo desarrollado por ella a lo largo de su trayectoria ofrece una perspectiva novedosa: comprender el sentido que tiene la lectura y la escritura para las personas. Rescato un párrafo de una conferencia magistral presentada el 8 de septiembre 2000, en Morelia, Michoacán, con motivo del Día Internacional de la Alfabetización:

Mi interés [radica] en reflexionar sobre el desarrollo de la lectura, la escritura y la competencia comunicativa en el ámbito educativo; pero sobre todo, en el campo de la educación de las personas jóvenes y adultas. Estas tres facultades constituyen no sólo uno de los factores fundamentales para sobrevivir y prosperar en el sistema educativo, sino también constituyen importantes puntos de llegada. El desarrollo del lenguaje y la iniciación en el mundo de lo escrito sigue siendo la puerta de entrada a la educación formal y la llave para abrir las puertas de los sucesivos niveles educativos. Es también una de las herramientas culturales más poderosas para participar en el mundo actual, comprender y explicar nuestro entorno y relacionarnos con otros seres humanos (Kalman, s.f.).

Otro caso sobresaliente y al margen de la academia, pero no menos trascendental, es el de **Corina Intriago** directora y fundadora del colegio en línea, Mati Talent Institute, escuela bilingüe en línea especializada no solo en ni-

El desarrollo del lenguaje y la iniciación en el mundo de lo escrito sigue siendo la puerta de entrada a la educación formal y la llave para abrir las puertas de los sucesivos niveles educativos.

ños superdotados sino en alumnos con discapacidades de aprendizaje y necesidad por aprender a distancia. Corina cuenta que decidió fundar la escuela después de que no encontró un lugar adecuado con una “oferta personalizada, interactiva y que se adaptara” a su hijo, un niño con capacidades sobresalientes. Mati Talent Institute es un colegio “bilingüe en línea con formación académica desde jardín de niños hasta secundaria, y donde pertenecen más de 7,000 alumnos provenientes de más 50 países, incluyendo México, Holanda, Canadá, Ecuador, Argentina, Colombia, Finlandia, Indonesia, Perú, Rusia, Omán y Qatar.” (Forbes, 2021).



Imagen vía Pixabay

En cuanto a la UnADM se refiere, si bien la población que ocupa los diversos puestos es mayoritariamente femenina y en cuyo mando está al frente la **Mtra. Lilian Kravzov**, es importante recalcar que toda la labor educativa de esta universidad no tendría mayor valor y trascendencia sin que la población estudiantil se viera beneficiada. Un botón de esto es **Estrella Salazar**, estudiante del Programa de Ingeniería en Biotecnología y quien es la creadora de una futura aplicación multiherramienta dirigida a personas que usan la Lengua de Señas Mexicana y personas oyentes:

Hands with voice. La herramienta estuvo inspirada en su hermana quien padece pérdida de audición y paracusia. Sin embargo, Hands with voice es también un movimiento social en que se involucran más de 90 personas de diversas ramas de estudio: programación, emprendimiento, arte, cultura, pedagogía. Además, “[este] 2022, Estrella formará parte de las 60 personas seleccionadas para el International Air and Space Program 2022, de AEXA, un Programa Educativo que se llevará a cabo en instalaciones de la NASA, en Alabama, Estados Unidos.” (Sputnik, 2022).

Es por tanto, imprescindible dar nombre y voz a quienes, desde su posición individual o de jerarquía han abierto, suavizado y nutrido el camino para que la educación no tenga barreras y esté siempre abierta para todas y todos. Sirva este breve recopilatorio para acentuar y prolongar el reconocimiento a aquellas mujeres anónimas y reconocidas, cuyo tra-

bajo ha beneficiado tanto a la educación. Aún falta mucho camino por recorrer, pero desde la Gaceta de la UnADM, esperamos que este breve compendio sirva de inspiración para que otras mujeres que apenas empiezan o están en vías de formarse lo tomen como un ejemplo y camino a seguir: es nuestra manera de incidir en el futuro.

Referencias

- Anuarios Estadísticos de Educación Superior (2021). “Información estadística de educación superior”, disponible en: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- CANAL UNED (2018). Género y Ciencia: mucho más que un enfoque y poca presencia [Archivo de video]. Disponible en: <https://canal.uned.es/video/5a8ab880b1111f-85658b459f>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (s.f.). “La primera radiodifusora educativa y cultural de México”, disponible en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/la-primera-radiodifusora-educativa-y-cultural-de-mexico>
- Córdova Osnaya, M. (2005). “La mujer mexicana como estudiante de educación superior”, disponible en: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2005000200002
- Delgado, S. (2022). “¿Quiénes son las pioneras de la educación en México?”, UNAM Global TV, disponible en: <https://unamglobal.unam.mx/quienes-son-las-pioneras-de-la-educacion-en-mexico/>
- Del Valle, S. (2022) “La Centena. 100 años de las mujeres en la educación: Un proyecto para construir el futuro y repensar la educación”, MUXED, disponible en: <https://www.muxed.mx/blog/lacentena>
- Forbes Content (2021). “La inspiración detrás de Mati Talent Institute”, *Forbes México*, disponible en: <https://www.forbes.com.mx/ad-inspiracion-detras-colegio-en-linea-mati-talent-institute/>
- Gaceta UnADM (2022). “Ayer y hoy. Cómo inició la UnaDM”, pp. 29-34, disponible en: https://gaceta.unadmexico.mx/images/gacetas/Gaceta_UnADM_enero_2022.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). “Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2019”, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6159>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). “Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)”, disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/mujer2021_Nal.pdf
- Kalman, J. (s.f.). “La importancia del contexto en la alfabetización”, p. 12, disponible en: <https://www.crefal.org/rieda/images/rieda-2002-123/articulo1.pdf>
- Martínez H., M. I. (1998). *La educación de la mujer que trabaja en México* [Tesis de licenciatura, UNAM], pp. 38-45, disponible en: <http://132.248.9.195/pdbis/259189/259189.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Mujeres en la educación superior: ¿la ventaja femenina ha puesto fin a las desigualdades de género?*, pp. 14-21, disponible en: https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/03/Las-mujeres-en-la-educacion%CC%81n-superior_12-03-21.pdf
- Solórzano Fuentes, A. (2019). “Lo que escuchamos las mujeres”, MujeresNet, disponible en: <https://mujeresnet.info/2019/11/lo-que-escuchamos-las-mujeres.html/>
- Sputnik (2022). “De México a la NASA: Estrella Salazar hace ciencia comunitaria e incluyente”, *La Jornada Maya*, disponible en: <https://www.lajornadamaya.mx/nacional/189941/de-mexico-a-la-nasa-estrella-salazar-hace-ciencia-comunitaria-e-incluyente#:~:text=Su%20viaje%20a%20la%20NASA,%2C%20en%20Alabama%2C%20Estados%20Unidos>

ACCIONES ABRIL



1 de abril

Cuarta junta laboral UnADM 2022

La rectora, Lilian Kravzov Appel, presentó el ecosistema de la universidad.

5 de abril

ESTRELLA

Testimonio UnADM

Estrella Salazar, 17 años. Estudiante de Biotecnología en esta casa de estudios.
#OrgulloyCorazónUnadm



SALAZAR



7 de abril

Efeméride

Día Mundial de la Salud

Elección de carrera y participación de las mujeres

Transmisión de la 3.ª sesión del ciclo "Seminario Permanente de Educación Inclusiva", orientado al abordaje de violencias.



9 de abril

Colaboración UnADM

Participación de la UnADM en la feria organizada por el CONALEP plantel Tlalpan I, así como en la primera asamblea trimestral de ECOESAD 2022.

Jueves 31 de marzo - Bloque B
Jueves 7 de abril - Bloque A

11:00 a 16:00 hrs
Explanada del plantel



12 de abril

Palabras de la rectora

Al día de hoy contamos con una matrícula de 110,650 estudiantes; 75 % de ellos trabajan. Su edad promedio es de 30 años".



14 de abril

Premiación

Los estudiantes **José Antonio Pérez Corona, Oscar Raygoza y Aldo Alberto Valadez** recibieron en nuestras instalaciones los premios por el **1er lugar en la Huawei ICT Competition México 2021-2022**. Ahora son finalistas para la Competencia Global (regional Latinoamérica).



#OrgulloyCorazónUnADM



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario

ACCIONES ABRIL

22 de abril

Efeméride

Día Internacional de la Madre Tierra



Nuestros hábitos de consumo y actitudes hacia el ambiente determinan nuestra calidad de vida. Reflexionemos sobre los principios y valores que sustentan a esta sociedad.



23 de abril

Efeméride

Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor



23 de abril. Día Internacional del Libro y el derecho de autor.

Un libro, más que fuente de conocimiento, es un vínculo entre generaciones y culturas, entre pasado y futuro. Podemos celebrarlo, disfrutarlo y proteger sus derechos de autor.



MUJERES transformando MÉXICO

24 al 30 de abril

Campaña "Mujeres transformando México"

Las mujeres están rompiendo paradigmas con sus acciones en favor de la paz, la igualdad y el bienestar de la población.

25 de abril

Reunión de trabajo

La UnADM, la STPS, la Red de Mujeres Sindicalistas, la FESMEX y la Subsecretaría de Educación Superior trataron diversos temas.



27 de abril

Aviso

La UnADM alerta a la comunidad universitaria acerca de correos apócrifos que contienen **software malintencionado**.

Estimación estudiantes docentes y administrativos

Es de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría de Educación Pública, nos habéis que algunos correos electrónicos están malintencionado simulando ser de personal de la SEP con el fin de adueñarse de sus contraseñas que se están en el curso de revisión.

Es muy importante que no se abra dichos archivos ni que se instale de software malicioso que pueda comprometer la integridad de sus equipos y de sus datos.

En caso de tener dudas, o de haber reportado dicho archivo tener de comunicarse a través de seguridad@unadm.mx

Universidad Abierta y a Distancia de México

#OrgulloYCorazónUnADM

La Universidad Abierta y a Distancia de México felicita a la

Mtra. Dolores Alejandra Vásquez Carbajal (DCEIT)
y al **Dr. Edgar Alcantar Corchado (CAI)**

por haber sido seleccionados como miembros de los comités inter institucionales de los CIEES, en las áreas de Ingeniería y Tecnología y de Evaluación Institucional, respectivamente, para así contribuir a la evaluación de los programas y funciones de las instituciones de Educación Superior.

#OrgulloYCorazónUnADM



unadmexico.mx

29 de abril

La UnADM felicita

A la **Mtra. Dolores Alejandra Vásquez Carbajal** y al **Dr. Edgar Alcantar Corchado** por ser miembros de los comités interinstitucionales de los CIEES.



#OrgulloYCorazónUnADM



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



10^o
Aniversario



Fotografía por Tania Velasco

 OPINIÓN

La Ley Olimpia en nuestra comunidad



María de los Ángeles Serrano Islas

Es Directora de la División de Ciencias de la Salud, Biológicas y Ambientales de la Universidad Abierta y a Distancia de México, así como investigadora académica, tutora en línea y evaluadora de competencias.

¿Por qué consideras importante que desde la UnADM se abran espacios como el conversatorio con Olimpia Coral Melo celebrado en marzo de 2022 y cuál es la aportación para toda la comunidad?

Los conversatorios o conferencias como lo fue el de la activista Olimpia Coral Melo, considero que son de gran importancia y relevancia para la comunidad universitaria, al abrir el panorama de las diferentes situaciones sociales, económicas, políticas y culturales, que se presentan tanto a nivel local, nacional como internacional. Situaciones reales a las que nos enfrentamos en el día a día, en las que nos desarrollamos y formamos como personas y profesionales. En este sentido y con el apoyo de estos eventos, nos permite captar la atención al cuestionarnos, al desafiar la discriminación de los grupos vulnerables como los indígenas, los estereotipos entre otros que aquejan y vulneran las garantías individuales y los derechos humanos, temas de continuo debate en México y otras partes del mundo.

El diálogo, como herramienta de comunicación de estos temas con la comunidad universitaria, contribuye a formar ciudadanos más conscientes y evitar que puedan surgir consecuencias negativas hacia las personas desde la comunidad y en la familia.

¿Para ti qué significa la Ley Olimpia?

Considero de gran relevancia que se fomente la ley y se sancione el delito a la divulgación de la información no consensuada en los diferentes medios de comunicación como un acto de violencia digital, sobre todo en las redes sociales en los que se puede viralizar y ocasionar consecuencias dolosas en la persona, al realizar estas prácticas.

Es fundamental dar a conocer a la población, en este caso a la universitaria, sobre el derecho a la intimidad sexual, como un derecho humano con el fin de lograr mejores condiciones de vida y un libre desarrollo, sobre todo de las mujeres como un derecho constitucional como persona, como ser humano.

El diálogo, como herramienta de comunicación de estos temas con la comunidad universitaria, contribuye a formar ciudadanos más conscientes y evitar que puedan surgir consecuencias negativas hacia las personas.



Marisol Rodríguez Niño

Estudió Relaciones Internacionales y actualmente realiza su Maestría en Administración de Negocios.

Le apasiona el deporte, la música, tocar batería, bailar e ir a conciertos.

Trabaja en la Universidad Abierta y a Distancia de México, en la Coordinación de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social.

¿Para ti qué significa la Ley Olimpia?

La Ley Olimpia es un conjunto de reformas para sancionar a la o las personas que difunden, intercambien o comercialicen a través de medios digitales algún contenido sexual o fotografías sin mi consentimiento, que comprometa mi integridad.

Considero que la persona que hace esto no repara en el daño psicológico, sexual, moral y hasta económico que puede generar a la persona afectada y a su familia, tanto en el ámbito público como privado.

Creo que el daño psicológico que causa este tipo de acciones es muy grande, tan grande que puede llegar a terminar con la vida de la afectada o afectado. Limitan su libertad, su intimidad, su movilidad, su vida y, lo peor de todo, esas acciones hacen sentir a la persona culpable por haber disfrutado de su vida sexual.

Finalmente, es importante que tengamos conocimiento sobre los derechos sexuales y la violencia digital, sobre todo porque en estos tiempos todo gira alrededor de las redes sociales y el internet.

CALENDARIO ACADÉMICO

LICENCIATURA Y TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO
CICLO ESCOLAR 2022



ENERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Inicio periodo escolar
 Fin de periodo escolar
 Reinscripción
 Receso estudiantes

Aniversario UnADM
 Muestra de proyectos
 Descanso*

*De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

*Los recesos interbloque no aplican para el Programa Educativo de Gestión Industrial, Proyecto Terminal, Práctica Profesional, Estancias y Estadías.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CALENDARIO ACADÉMICO

LICENCIATURAS EN DERECHO Y CONTADURÍA

Y FINANZAS PÚBLICAS

CICLO ESCOLAR 2022



ENERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

-  Inicio periodo escolar
-  Fin de periodo escolar
-  Reinscripción
-  Receso estudiantes
-  Aniversario UnADM
-  Muestra de proyectos
-  Descanso*
*De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CALENDARIO ACADÉMICO

POSGRADO

CICLO ESCOLAR 2022



ENERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

FEBRERO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MAYO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

JULIO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- Inicio periodo escolar
- Fin de periodo escolar
- Reinscripción
- Receso estudiantes
- Aniversario UnADM
- Muestra de proyectos
- Descanso*
*De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CIEES selecciona a académicos de la UnADM como miembros de sus comités

El pasado 27 de abril de 2022, CIEES (los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) seleccionaron a la **Mtra. Dolores Alejandra Vásquez Carbajal**, Directora de la División de Ciencias Exactas, Ingeniería y Tecnología; para el **Comité de ingeniería y Tecnología** y al **Dr. Edgar Alcantar Corchado**, Coordinador Académico y de Investigación; para el **Comité de Evaluación Institucional**, quienes serán miembros en el periodo 2022-2026.



Desde 1991, los CIEES contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación superior que se imparte en el país, a través de la evaluación interinstitucional. A través de una metodología de evaluación de programas centrada en el propósito, con énfasis en los resultados de los estudiantes y del programa educativo, los evaluadores, quienes son distinguidos académicos que pertenecen a diversas instituciones de educación superior representativos de las diversas regiones del país y son concentrados en nueve cuerpos colegiados, además de evaluar programas, funciones, servicios y proyectos ubicados en el quehacer sustantivo de las instituciones, son los responsables de otorgar reconocimientos de acreditación.

¡Felicitaciones! Un logro más para nuestra comunidad
#OrgulloyCorazónUnADM.

Gaceta

Universidad Abierta y
a Distancia de México

Primera sesión extraordinaria 

07 de marzo de 2022
